CONTRATO NÚMERO: CD 093-2022	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12/01/2022**
CONTRATISTA: ULISES RODRIGUEZ GARCIA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD** N° 14.247.622
OBJETO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE UNA SEGUNDA SEDE DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	
VALOR INICIAL: $ 30´000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE).	
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 30´000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE).	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES: N/A**
FECHA DE INICIO: 13 DE ENERO DE 2022	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES): IVÁN DARIO LÓPEZ SÁNCHEZ/ SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO.	
DEPENDENCIA / No CONTRATO: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO / CD 093-2022	

CONSIDERACIONES

1.Que el supervisor/interventor del contrato N° 093 de fecha 12/01/2022, cuyo objeto es CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE UNA SEGUNDA SEDE DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MELGAR., certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista **ULISES RODRIGUEZ GARCIA**, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2.Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

4. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.1.2.02.02.007.003 101 91134 004	2022000039	11/01/2022	$30.000.000	2022000118	12/01/2022	$30.000.000

CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 30.000.000	$ 30.000.000
RECURSOS MUNICIPIO	$ 0	
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 30.000.000**	**$ 30.000.000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 30.000.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 0	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 30.000.000	$ 30.000.000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los quince (15) días del mes de febrero del año 2023.

AGUSTIN MANRIQUE GALEANO Alcalde Municipal o delegado	**ULISES RODRIGUEZ GARCIA** Contratista y/o Representante Legal

(Firma)_____

IVÁN DARIO LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Luz María García Aranda / Apoyo a la Gestión

Revisó: Marysabel Ortiz Barragán
Directora de Contratación

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.